




Índice de Bienestar Urbano



Un análisis de las condiciones materiales y ambientales de la vida y el acceso a bienes y servicios de la Ciudad de Buenos Aires

Índice

1 Introducción

2 Resultados

3 Metodología

4 Hallazgos claves por categorías

- 4.1 Seguridad
- 4.2 Ambiente
- 4.3 Desarrollo urbano
- 4.4 Económico social

5 Hallazgos claves por indicadores

- 5.1 Comisarías
- 5.2 Tasa de homicidios
- 5.3 Robos y hurtos
- 5.4 Conflictividad social
- 5.5 Espacios verdes
- 5.6 Arbolado público lineal
- 5.7 Distancia a subte, metrobús o tren
- 5.8 Oferta cultural
- 5.9 Precio de m2 de inmuebles (venta)
- 5.10 Reclamos por deficiencias en la vía pública
- 5.11 Ingreso per cápita
- 5.12 Nivel de desocupación
- 5.13 Acceso a la educación
- 5.14 Mortalidad infantil

6 Hallazgos claves en general

Introducción





Introducción

El Índice de Bienestar Urbano ilumina las condiciones materiales y ambientales de la vida y el acceso a bienes y servicios de los porteños. Para ello, se parte de un análisis cuantitativo y cualitativo de cuatro Categorías: Desarrollo Económico y Social, Seguridad, Desarrollo Urbano y Ambiente , que a su vez se desagregan en otros Indicadores mensurables.

La construcción de este Índice tiene como marco teórico y metodológico un modelo sustentado en la participación de tres actores fundamentales, a saber: la sociedad civil, el mercado y el Estado, entendidos como participantes necesarios en la construcción de una vida urbana que genere condiciones y posibilidades de un desenvolvimiento armónico y sustentable de las condiciones de vida para sus habitantes, enmarcado en el ámbito geográfico de las 15 Comunas que conforman la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Desde diversos ámbitos académicos, organismos multilaterales y gubernamentales, se han diseñado metodologías cualitativas y cuantitativas cuyo objetivo es medir lo que suele llamarse, “calidad de vida” o “índice de desarrollo humano” de la población, referido a una ciudad y un momento

histórico determinados. Para Buenos Aires, los índices como el IDH - Índice de Desarrollo Humano de la ONU o el ICP -Índice de Ciudades Prósperas de ONU-Hábitat , entre otros, han tenido como objeto posicionar a la capital de la Argentina en diferentes rankings que toman a la ciudad como una unidad y comparan indicadores determinados (nivel educativo, espacios verdes, ingresos per cápita , contaminación, delitos, etc.) con otras ciudades latinoamericanas o globales.

El Índice de Bienestar Urbano (IBU) , elaborado por i-ciudad tiene, respecto de los precedentes, dos características diferenciales: en primer lugar, la base de análisis territorial y administrativa fue desagregada en las 15 Comunas, que corresponden a las unidades de gestión en que fue dividida la Ciudad de Buenos Aires por la Ley 1.777, aprobada por la Legislatura en Septiembre de 2005. En segundo lugar, se trata de un indicador de bienestar y no de calidad de vida o desarrollo humano , siendo este un matiz conceptual no menor.

La calidad de vida es un concepto tan elusivo como ampliamente difundido, que refiere a aspectos individuales y colectivos, y que ha sido trabajado desde la sociología, la teoría del desarrollo, los estudios socio-ambientales y las ciencias biomédicas, entre otros, en referencia a las condiciones de vida social y de la persona. Con respecto a las nociones ligadas al desarrollo hu-

mano, las mismas son tributarias de una perspectiva que, inicialmente, daba prioridad a la producción industrial y el crecimiento económico, en tanto indicadores del nivel de desarrollo de un país, dejando de lado otras variables que el Índice de Desarrollo Humano sí considera. No obstante, este indicador no incorpora aspectos como el acceso a la vivienda y a los consumos culturales y artísticos, que para nuestros objetivos resultan prioritarios.

Por su parte, la noción de bienestar que hemos adoptado para la construcción del Índice de Bienestar Urbano (IBU) , elaborado por i-ciudad, privilegia la dimensión social por sobre la individual y jerarquiza el papel del Estado en la articulación de políticas urbanas, como uno de los agentes dinamizadores de la provisión de servicios e infraestructuras, en cumplimiento de derechos sociales para los habitantes del país.

Este tipo de modelo estatal, llamado Estado de Bienestar , que surgió en 1946, luego de la Segunda Guerra Mundial, en respuesta al desempleo que había tenido su origen en la Gran Depresión y se profundizó al final de la Guerra, fue un tipo de Estado capitalista democrático en el que el mercado tuvo las garantías para su crecimiento y desarrollo, y el Estado tuvo el papel de velar por un reparto más equitativo de la riqueza.


El intervencionismo estatal que promovía este modelo, era visto como un camino para evitar los malestares que derivaron en la Segunda Guerra y como modo de desarrollar económica y socialmente los distintos países occidentales, que en Europa y América se abocaron a la construcción de los llamados Estados de Bienestar , y que en el plano económico propusieron la adopción de políticas keynesianas, orientadas a generar pleno empleo y desarrollo económico, basado en la industrialización y la competencia. (Véase T. Marshall, C. Offe, D. Anisi, J. M. Keynes, entre otros). La construcción de los Estados de Bienestar dio

por resultado lo que el historiador Eric Hobsbawm llamó “la edad de oro del capitalismo”, haciendo referencia a que su implementación derivó en el período de crecimiento económico sostenido más exitoso del siglo XX.

Posteriormente, otros trabajos académicos adaptaron las nociones teóricas de bienestar al ámbito local. Entre otros, los investigadores Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza dieron forma a su artículo “La democratización del Bienestar” inspirados en aquellas nociones. El trabajo analiza la construcción de un estado social en la Argentina de mediados del Siglo XX (J.C. Torre y E. Pastoriza, “La democratización del bienestar”. Nueva Historia Argentina . Ed. Sudamericana. Tomo VIII. Pp 257-313). Tomando pues, como punto de apoyo la noción de bienestar desarrollada, el Índice de Bienestar Urbano Porteño permite establecer una ponderación de las condiciones materiales y el acceso a bienes materiales y simbólicos de los ciudadanos. Se adopta como fuente para el análisis la información estadística y de base cuantitativa disponible, generada por el propio Estado y de acceso público.

Dentro del amplio corpus de información disponible, se ha seleccionado aquella que consideramos relevante, de acuerdo a las cuatro Categorías en que se desagrega el Índice de Calidad Urbana .

De este modo, las aproximaciones cuantitativas y las cualitativas se dan cruce en una metodología que tiene como foco el análisis de las 15 Comunas en términos de Bienestar. El análisis así planteado constituye una novedad y un aporte a las investigaciones sociourbanas así como una herramienta productiva a la hora de pensar políticas públicas, tanto focalizadas, como a escala de la ciudad o del área metropolitana.



Resultados



 **Resultados**



Metodología



Metodología

El **IBU** evalúa el desempeño de las 15 Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por medio de indicadores cuantitativos -15 en total agrupados en cuatro categorías, a saber: Económico-Social, Seguridad, Desarrollo Urbano y Ambiente. Dichos indicadores y categorías fueron seleccionados por los investigadores del Instituto con la idea de trazar un panorama de la situación de cada comuna y hacer posible un análisis comparativo. Para ello se utilizaron datos oficiales provenientes de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para el año 2016. Si bien la intención original del Instituto era conformar un Índice de Bienestar Urbano (IBU) por barrios, como consecuencia de la sanción de la Ley de Comunas N° 1.777 de 2005, actualmente no existen datos oficiales que permitan hacer un análisis desagregado de ese tipo.

Construcción del índice

Indicadores

Los indicadores ¹ del índice otorgan a cada comuna dos valuaciones: por un lado se realiza una categorización en 5 bandas (muy positiva, positiva, media/neutra, negativa y muy negativa) que se construyen alrededor de la distribución de cada indicador tomando como límites los

percentiles 1 a 16, 17 a 33, 34 a 65, 66 a 81 y 82 a 100. Por otro se les asigna un puntaje numérico a las Comunas en cada indicador, que dependerá de su posición dentro de las bandas en que se hayan situado los indicadores ², siendo estos guarismos utilizados para la construcción de los resultados de las Categorías y Ranking que a continuación se detallan.

Categorías

Como señalamos previamente, las categorías son 4: Desarrollo Económico-Social, Seguridad, Desarrollo Urbano y Ambiente, cada una conformada por diferentes indicadores ³. Para obtener los resultados por categorías, se realiza la sumatoria de los puntajes numéricos obtenidos por las Comunas, en cada indicador de la categoría, para luego calcular en base los percentiles en cuál de las 5 bandas, antes mencionadas, se posiciona cada Comuna.

El ranking del índice de Calidad de Vida Urbana se obtiene a través de la sumatoria de los puntajes obtenidos por cada comuna en cada uno de los 15 indicadores seleccionados por I-ciudad.

¹ Algunos de los indicadores como Comisarías, homicidios, robos y hurtos, entre otros, debieron construirse en base al cálculo por Comuna y por cada 100.000 habitantes, para que los resultados sean comparables, debido a la diferencia poblacional que existe entre las Comunas.

² Los puntajes asignados son: 25 puntos si se encuentra en la banda superior, menos 25 puntos si se encuentra en la banda inferior, 10 puntos si es positivo, menos 10 puntos si es negativo y 0 puntos si se encuentra en la banda promedio/neutro.

³ **Económico Social** : Ingreso per cápita, nivel de desocupación, acceso a la educación y tasa de mortalidad infantil. **Seguridad** : Cantidad de comisarías cada 100.000 habitantes, homicidios cada 100.000, robos y hurtos cada 100.000 habitantes y conflictividad vecinal cada 100.000 habitante, por Comuna. **Desarrollo Urbano** : Distancia a estaciones de subte, metrobus o tren, oferta cultural, precio de venta de inmuebles y reclamos por deficiencias en la vía pública. **Ambiente** : espacios verdes (medidos en relación de superficie por habitante), hacinamiento y arbolado lineal.



 **Hallazgos claves**
Económico Sociales

Hallazgos claves Económico Sociales

Determinar un índice de bienestar en el ámbito socio económico para la Ciudad de Buenos Aires, una ciudad extensa y heterogénea, con un entramado territorial que muta permanentemente, da cuenta de las diferencias que existen tanto entre Comunas, como dentro de los barrios que las integran.

Para la formulación del índice de esta categoría, los indicadores analizados son Ingreso Per cápita, Nivel de Desocupación, Acceso a la Educación obligatoria y Tasa de Mortalidad infantil. Los datos corresponden al año 2016.

En todos los casos hay que tener en cuenta que se trata de indicadores del conjunto de cada Comuna, sabiendo que hacia el interior de las mismas puede y de hecho existen diferencias entre y dentro de los barrios que la componen. Por lo tanto es necesario señalar que los valores considerados son para el conjunto de cada unidad geográfica en que se divide la Ciudad.

El mapa que surge como resultado de aplicar sobre el territorio de la Ciudad el indicador de Desarrollo económico y social, nos muestra prácticamente el mismo diseño que el que se observa a nivel general. Esto evidencia que las condiciones socioeconómicas de la población constituyen un buen parámetro del índice en su conjunto.

En este sentido, el resultado de los 4 indicadores socio-económicos, muestra a la Ciudad dividida en tres bandas donde se observa que hacia el norte se encuentran las comunas con indicadores positivos o muy positivos, en el centro y oeste, se ubica la banda media y en el sur y sureste, las condiciones socio económicas evidencian indicadores negativos o muy negativos.

La banda media del Indicador se concentra en el centro geográfico de la Ciudad. Las Comunas 3, 5, 10, 11, 12 y 15 tienen alta correlación en todos los indicadores, es decir que los mismos son consistentes entre sí. La única Comuna que muestra a los cuatro indicadores en la banda media es la Comuna 12, que abarca los barrios de Saavedra, Coghlan, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón, está en la banda media en todos los indicadores de esta categoría.

La Comuna 6, que también está en el centro geográfico, presenta indicadores que la sitúan en la franja positiva o muy positiva, con valores similares a las que están en el norte.

Hacia el norte de esta franja central se encuentran 3 de las 4 comunas con indicadores positivo (2) y muy positivos (13 y 14).

Este dato consolida el criterio de que el corredor norte porteño que va desde Callao hasta la Ge-

neral Paz y de Córdoba hacia el Río, junto con Caballito (Comuna 6), tienen un mejor bienestar económico y social.

Al sur y sudoeste se ubican las 5 comunas con indicadores de desarrollo económico y social, negativos (1, 7 y 9) y muy negativos (4 y 8). En este caso el mapa de la Ciudad expone una continuidad territorial desde la Comuna 1, pasando por la 4, la 7 y finalizando en la 8 y la 9, en el Sur de la General Paz.

Como particularidad se puede decir que, si bien la Comuna 1 tiene resultados cualitativos consistentes, es quizás una de las más heterogéneas en su composición interna, dado que contiene barrios diferentes entre sí pero también con fuerte dispersión hacia adentro de los mismos. Es el caso de Puerto Madero y Retiro.

Las Comunas que evidencian indicadores muy negativos son la 4 y la 8. En estas dos Comunas la tasa de desocupación coincide y es la más alta de la ciudad (13,7%).

A modo de conclusión se puede indicar que en la categoría Desarrollo económico y social, la Comuna 13, que abarca los barrios de Núñez, Belgrano y Colegiales, tiene un índice muy positivo y, por lo tanto, podría considerarse como la ideal en esta materia. Esto se confirma en función de que es la que presenta consistencia en las cuatro variables analizadas. En efecto, el Ingreso per cápita está muy por arriba del promedio de la Ciudad, la tasa de Desocupación es la más baja (3,8%), el Acceso a la Educación muestra un indicador positivo y finalmente la Tasa de Mortalidad Infantil está dentro de las más bajas de la Ciudad.

Hallazgos claves Económico Sociales

Ingreso per capita

El Ingreso per cápita es un indicador que relaciona el Ingreso Nacional con la cantidad de habitantes y establece a nivel macroeconómico, parámetros de desarrollo económico y productividad, y es, a su vez, básicamente, un buen elemento para medir el bienestar de una sociedad. Este indicador no da cuenta de la forma en que se distribuye el ingreso, es decir, no brinda información sobre la mayor o menor igualdad en la distribución del ingreso, dado que se determina como promedio de la sociedad. Sin embargo, es una herramienta válida del análisis económico a los fines de determinar las condiciones de vida de los habitantes.

Para un Estado Sub nacional como es el caso de la Ciudad de Buenos Aires permite obtener información por Comuna, ello a partir de los datos que presenta la Dirección de Estadísticas de la Ciudad.

Al observar los datos, se verifica que, a diciembre de 2016, las Comunas 1, 3, 7, 12 y 15 representan el ingreso medio de la Ciudad, con un valor per Cápita equivalente a unos U\$S 980 por mes, según la cotización oficial de esa fecha. Muestran una posición positiva las Comunas 2, 5 y 6 con ingresos que rondan los U\$S 1.200, mientras que muy positivas son las Comunas 13 y 14 con ingreso mensual per cápita de alrededor de U\$S 1.400 de esa fecha.

Por debajo de los valores medios están las Comunas 9, 10 y 11. En este caso los ingresos se ubican entre 700 y 900 dólares mensuales.

Finalmente, las Comunas 4 y 8 tienen indicadores muy negativos en relación a la media de la Ciudad. En particular la Comuna 8 tiene un ingreso per cápita de U\$S 610.

Hallazgos claves Económico Sociales

Tasa de desocupación

La tasa de desocupación mide el desempleo de la población económicamente activa de un territorio. Es decir, informa y cuantifica la parte de la población que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar, se encuentra sin trabajo. En el marco de la teoría económica, pueden definirse distintos tipos de desempleo.

El desempleo estructural es el resultado de un desequilibrio sostenido entre la cantidad de personas que buscan trabajo y la cantidad de puestos de trabajo disponibles y puede tener como causa, la modificación de los procesos productivos que dejan fuera del sistema a trabajadores por cuestiones de tecnificación y capacitación.

El desempleo cíclico, es el que se produce cuando el ciclo económico se encuentra en una etapa de recesión y se considera que esta situación es coyuntural.

El desempleo friccional es la consecuencia de las decisiones o la necesidad de cambiar de lugar de trabajo por parte de los trabajadores. Esta es la única forma de desocupación que tiene alguna condición de voluntaria. En los casos descriptos más arriba (desempleo estructural o cíclico), claramente se trata de una situación involuntaria. En la Ciudad de Buenos Aires, a partir de la información proporcionada por la Dirección de Estadísticas, el Nivel de Desocupación que compone el Indicador Socio económico del IBU, identifica

a las Comunas 5, 6, 11, 12 y 14 en la banda medio/ neutra de desocupación, para el año 2016 y que está en la franja del 6,5 al 8% de la PEA.

Con una situación negativa en términos socio económicos, se ubican las Comunas 1 (9,1%), 7 (10,6%) y 9 (11,8%).

Muy por encima de esos valores se encuentran las Comunas 4 y 8, ambas con una tasa de desocupación del 13,7%.

Las comunas con mayores niveles de desocupación coinciden con algunas de las que tienen los más bajos ingresos per cápita. Son los casos de las Comunas 4, 8 y 9.

Las 5 divisiones territoriales restantes, tienen tasas de desempleo por debajo de la media. En este caso también se identifica una relación directa entre la baja desocupación con ingresos per cápita más altos en las Comunas 2, 3, 10, 13 y 15. El desempleo más bajo se registra en la Comuna 13 con 3,8% de la PEA seguida por la Comuna 2 (5,4%).

Acceso a la educación Obligatoria

El Indicador de Acceso a la Educación se elaboró en base a la información oficial disponible.

A partir del análisis de la misma se decidió generar un proxy de acceso a la educación midiendo la cantidad de matrícula pública y privada existente para niveles primario y secundario (educación obligatoria), por cada 100.000 habitantes de cada Comuna.

Este indicador representa una buena medida de acceso a la Educación en las Comunas de la Ciudad de Buenos Aires, aún cuando no hay acceso a los rangos etarios correspondientes a cada nivel educativo.

En consecuencia, la matrícula cada 100.000 habitantes, brinda información cuantitativa y no avanza sobre cuestiones como repitencia, atraso en la escolaridad, abandono escolar, niveles de promoción y otros indicadores cualitativos. La matrícula escolar se determina por la cantidad de alumnos registrados en cada establecimiento que se distribuye en años y/o ciclo de estudio, según la modalidad educativa, con el objetivo de recibir una enseñanza sistemática. También indica la capacidad del sistema educativo para matricular alumnos en un nivel educativo específico de un grupo de edad determinado.

Del análisis de los resultados del Indicador se concluye que el promedio de la Ciudad está representado por las Comunas 2, 3, 5, 10 y 12 ubicadas en la banda media.

Un hecho destacado es que este indicador tiene un comportamiento diferencial de los indicadores socio económicos anteriores, dado que algunas Comunas que están en mejor situación con respecto a ingresos o desocupación, se ubican por debajo de la media en la cantidad de matrícula escolar por cada 100.000 habitantes, como es el caso de la Comuna 15. También están en la banda negativa las Comunas 7 y 8, con un 13% por debajo de la media. Por su parte, la Comuna 9 que tiene alta desocupación y bajos ingresos per cápita, está posicionado en la franja muy positiva en cuanto a la matrícula por cada 100.000 habitantes, siendo la segunda mejor después de la Comuna 13 y con un 40% de puestos por encima de la banda media.

Entre un 10 y un 17% por debajo de la media de la Ciudad se encuentran las Comunas 1 y 4. En la banda positiva se posicionan las Comunas 6, 11 y 14, todas ellas con un número un 13% superior al promedio.

Tasa de Mortalidad Infantil

La Tasa de Mortalidad Infantil constituye un patrón fundamental para el análisis del desarrollo de la salud de una Nación, Provincia o Ciudad.

Las estadísticas sobre bienestar de una población siempre hacen referencia a esta tasa, entre otras cosas porque la supervivencia de los más pequeños es el determinante del futuro de un país.

En consecuencia, este indicador es una variable útil para conocer la condición de la salud no solo de los niños, sino de toda la población y del ambiente socioeconómico en el que viven. Según define la Dirección de Estadísticas y Censo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la tasa de Mortalidad se construyó agrupando las causas de muerte en función de la patología, el conocimiento científico disponible y las características del sistema de salud a fin de conocer en qué medida es posible reducir esas defunciones a través de acciones en el ámbito de la atención de la salud materno-infantil.

Los criterios aplicados a partir de 1997 son los siguientes:

- **Causas difícilmente reducibles:** generalmente están asociadas a las anomalías congénitas, malformaciones genéticas, etc.
- **Causas reducibles:** son las que podrían reducirse con acciones en el sistema de salud sencilla y de bajo costo, a través de la prevención, diagnóstico y/o tratamiento oportuno en el embarazo, en el parto y en el nacido vivo.
- **Desconocidas y mal definidas.**
- **Otras causas.**

La tasa de mortalidad infantil (TMI) se determina a partir de la relación entre el número de defunciones de menores de un año durante un período de tiempo y la cantidad de nacidos vivos en el mismo período. Este indicador socioeconómico se muestra bastante consistente al interior de cada Comuna con los análisis de ingreso y desocupación.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la TMI está dentro de lo que se considera baja según los estándares internacionales, ya que, en promedio, está en un valor de 6,9 por cada mil niños nacidos vivos.

En ese rango se encuentran las Comunas 3, 7, 11, 12 y 15, entre 8,5 y 10 por mil.

Este indicador, al igual que los anteriores, divide en tercios a la Ciudad. Es decir que, además de las 5 Comunas que se encuentran cerca del valor regular de los estándares internacionales mencionadas más arriba, otras 5 tienen una tasa de mortalidad alta (1, 5 y 8) o muy alta (9 y 10). Por otro lado, las 5 Comunas que tienen tasas bajas y muy bajas son la 2, 10 y 13, 6 y 14, respectivamente. En este punto es importante aclarar, que si bien se hace referencia a estándares internacionales, los resultados surgen de un análisis entre comunas y que dichos estándares se mencionan solo a título ilustrativo.

Dentro del ámbito de la Ciudad, la Comuna 6 exhibe el mejor indicador, ya que es el más bajo (2,4), seguido por la Comuna 14 (3,19).

En el extremo opuesto, la Comuna 4 presenta la mayor tasa de mortalidad infantil (11,9).



Hallazgos claves en Seguridad

“No tendremos desarrollo sin seguridad, no tendremos seguridad sin desarrollo y no tendremos ni seguridad ni desarrollo si no se respetan los derechos humanos”

Kofi Annan

Hallazgos claves en Seguridad

Estar seguro es no tener miedo por nuestra vida, nuestras pertenencias ni a situaciones de violencia. Por ello, a efectos de evaluar el nivel de bienestar en materia de seguridad consideramos 4 tasas cada 100.000 habitantes por comuna: los homicidios dolosos, las denuncias por robos y hurtos, el nivel de conflictividad vecinal, es decir, las intervenciones del Ministerio Público Fiscal en materia contravencional y de competencias penales transferidas y las comisarías.

A partir del análisis de estos cuatro indicadores se puede dividir a la Ciudad en tres tercios perfectos al describir la situación de bienestar en materia de seguridad.

Cinco comunas forman el grupo de las que se encuentran en situación medio/neutra del distrito, otras cinco cuyo bienestar en seguridad es negativo o muy negativo y las restantes que se clasifican como positivas o muy positivas ya que están formadas por barrios cuyos resultados aparecen entre los percentiles más bajos en relación a las variables consideradas y no en el sentido de que no haya delito o situaciones de violencia.

El primer grupo, las cinco comunas que constituyen el nivel medio/neutro del distrito, está formado por las comunas 4, 5, 10, 11 y 15. No se puede

señalar una zona específica de la Ciudad aunque todas ellas están unidas en algún límite. Así la Comuna 4 es lindera con la 5 en la Avenida Caseros donde el barrio de Nueva Pompeya limita con Boedo. La Comuna 5 está "pegada" a la 15 en la frontera entre Almagro y Villa Crespo. Las comunas 15, 11 y 10 conforman una mancha en el área centro-oeste de la Ciudad. Sin embargo, se trata de barrios bastante distantes entre sí como La Boca de Villa Devoto o Villa Ortúzar de Barracas. Las situaciones en materia de seguridad entre ellas son muy diversas. Algunas, como la Comuna 5, con baja presencia de comisarías por habitantes tienen bajo nivel de conflictividad. Otras con mayor existencia de comisarías sin embargo registran una alta tasa de homicidios (Comuna 4) Las comunas 10 y 15 se encuentran en situación medio/neutra en los cuatro indicadores analizados.

En el grupo de las comunas que se encuentran en situación negativa o muy negativa en lo vinculado con el bienestar en seguridad aparecen las comunas 1 y 7 (muy negativas) y, también, la 3, 9 y 14 (negativas). Dos de ellas en la zona centro-este y otras dos en la zona sur-oeste mientras que Palermo se ubica en el norte de la Ciudad. En la Comuna 7, última en el ranking de bienestar en seguridad, se verifica la menor cantidad de comisarías cada 100.000 habitantes y es alto el número de homicidios dolosos así como la cantidad de denuncias por robos y hurtos. Es un espacio con

presencia de barrios de emergencia en los que se producen disputas entre bandas criminales por el manejo del territorio. En la Comuna 1, tres de las cuatro variables analizadas fueron evaluadas como muy negativas (homicidios, robos y hurtos y conflictividad) solo tiene a favor el tener la mayor cantidad de comisarías de toda la Ciudad. La diversidad de actividades comerciales, culturales, turísticas y gubernamentales que se desarrollan en los barrios que la componen explican tanto la importante presencia de infraestructura policial como los resultados muy negativos en materia de delitos y conflictividad.

Por último, el grupo de las comunas que son evaluadas como positivas o muy positivas en materia de bienestar en seguridad. Son las comunas 6 y 12 (muy positivas) junto a la 2, 8 y 13 (positivas). Tres de las cuatro comunas de la zona norte se ubican en este lote, solo Palermo, por su alto nivel de conflictividad y la importante cantidad de robos y hurtos no ingresa en esta categoría. La Comuna 13 califica como muy positiva en la tasa de homicidios, igual que la Comuna 2 porque no hubo muertes violentas en 2016. Mientras que en la primera es negativa la cantidad de comisarías, La Comuna 2 está en situación medio/neutra.

En materia de bienestar urbano en relación con la seguridad, no existe una comuna ideal ya que ninguna de ellas obtiene una clasificación positiva o muy positiva en cada una de los indicadores mensurados.

No se observan correlaciones entre las cuatro variables bajo estudio. Así, por ejemplo, la escasa presencia de infraestructura en seguridad no se condice con una baja tasa de denuncia en caso de robos y hurtos. O, por el contrario, tener muchas comisarías tampoco implica menos conflictividad vecinal ni cantidad de homicidios dolosos. Muchos robos y hurtos no siempre van de la mano con más cantidad de homicidios. Tampoco hay vínculo entre conflictividad vecinal y muertes violentas.

No hay coincidencia entre el mapa comunal de bienestar urbano general y el de seguridad ya que si bien en ambos, las comunas 10, 11, 15 y 5 están en situación medio/neutra, la Comuna 3 es medio/neutra en bienestar urbano pero negativa en seguridad y al revés ocurre con la Comuna 4 que es medio/neutra en seguridad pero en situación negativa en bienestar urbano. Mientras que las cinco comunas de la zona sur (9, 8, 7, 4 y 1) son valoradas como negativas o muy negativas en lo que respecta al bienestar urbano, solo tres de ellas (9, 7 y 1) entran en dicha categoría en seguridad. Sobre la zona con bienestar positivo o muy positivo formada por las comunas del norte (12, 13, 14 y 2) más la Comuna 6 se registra igual valoración en relación al bienestar en seguridad en todas menos Palermo (14) y se incorpora la Comuna 8 en la zona sur.

Hallazgos claves en Seguridad

Comisarías

No importa la cantidad de barrios que tenga cada comuna, ni la cantidad de habitantes, el mapa de las circunscripciones policiales fue diseñado a mediados del Siglo XX. Se utilizaron diferentes criterios para la creación de nuevas dependencias a lo largo de la historia y recién en 2018 será modificado para adaptarse a la división política establecida en la Ley N° 1.777.

No contamos con la información necesaria para determinar si a mayor cantidad de comisarías, mayor presencia de oficiales de la policía en el territorio. Las comunas 2, 6, 8, 10 y 15 se encuentran en situación promedio/neutro ya que tienen tasas que oscilan entre

1,33 y 1,76 comisarías cada 100.000 habitantes

Las comunas 7 y 11 se ubican en una posición muy negativa ya que la primera no llega a registrar 1 comisaría cada 100.000 habitantes (0,83) y la segunda apenas 1,05. En una situación negativa se encuentran las comunas 5, 9 y 13 ya que apenas registran una tasa levemente superior a 1. Las comunas 1 y 4 están en situación muy positiva. La primera con 10 comisarías en su territorio exhibe una tasa de casi 4 comisarías cada 100.000 habitantes (3,97). Esta es la zona bancaria por excelencia, se encuentran los principales edificios del Gobierno nacional y porteño, así como de la Justicia federal,

nacional y local, el distrito cultural más importante se desarrolla sobre la avenida Corrientes entre Callao y el bajo, también el casco histórico y varios polos gastronómicos.

Este perfil urbano explica la cantidad de infraestructura policial dispuesta por los diferentes gobiernos desde la creación de la Policía Federal Argentina hasta hoy.

La Comuna 4 muestra una tasa de casi 3 comisarías cada 100.000 habitantes (2,94). En situación positiva con respecto a la cantidad de comisarías se ubican las comunas 3, 12 y 14 con un poco más de 2 comisarías cada 100.000 habitantes.

No se halla correlación entre la cantidad de comisarías por comuna y el desempeño de las otras tres categorías. La intuición que indica que la cercanía al lugar de denuncia y asiento del personal policial garantiza un mejor servicio de seguridad urbana, no se corrobora con los datos de 2016. Podría significar que al ser más accesible el servicio policial, se realicen más denuncias. De ahí la importancia

de las encuestas de victimización para verificar o refutar esta hipótesis. En materia de homicidios, "la cifra negra" -cantidad de hechos que ocurren, pero no son denunciados- es casi nula y en las dos comunas que se encuentran en situación muy positiva en relación a la cantidad de comisarías, califican como muy negativa o negativa en relación a muertes violentas y las dos comunas en las que no se produjeron homicidios dolosos -muy positivo- tienen una tasa de comisarías promedio o negativa.

Hallazgos claves en Seguridad

Tasa de Homicidios

Las cinco comunas que se encuentran en situación medio/neutra en materia de tasa de homicidios cada 100.000 habitantes son la 9, 10, 12, 14 y 15 con registros de 4,70, 2,94, 1,87, 1,76 y 1,64 respectivamente.

La tasa de homicidios cada 100.000 habitantes para toda la Ciudad de Buenos Aires en 2016 es de 4,8.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que registrar una tasa de más de 10 homicidios cada 100.000 habitantes debe ser considerado una epidemia. Las dos comunas (1 y 7) que califican como muy negativas para el IBU se encuentran en la situación descrita por la OMS ya que presentan tasas de 12,70 y 12,49 homicidios cada 100.000 habitantes, respectivamente. Lo mismo con respecto a la Comuna 4 que, estando en posición negativa, tiene una tasa de 10,97 homicidios cada 100.000 habitantes.

Las comunas 8 y 3, también con resultados negativos, arrojan una tasa de 7,97 y 5,71 homicidios cada 100.000 habitantes, por encima de la cifra de 5 que es la línea divisoria que el Federal Bureau of Investigation (FBI) establece como criterio para definir si una región, país o ciudad es segura o no. Si bien no utilizamos los estándares internacionales para la evaluación del bienestar en seguridad, hay coincidencia entre lo que aquellos plantean y

los resultados del IBU en cuanto a encontrar como negativa a determinada cantidad de muertes violentas en relación a la población.

Es en el área sur de la Ciudad, con resultados negativos y muy negativos en cantidad de homicidios, en las que se debe priorizar la prevención en materia de seguridad. El objetivo principal de todo plan de seguridad pública debe ser la reducción de las muertes violentas. Para ello se requiere más información sobre el contexto en que se da cada hecho y el vínculo entre la víctima y el presunto responsable ya que deben implementarse acciones diversas si se trata de un femicidio, un homicidio en ocasión de robo, un ajuste de cuentas o la resolución violenta de un conflicto interpersonal. Sería bueno conocer el despliegue territorial de la Policía de la Ciudad, así como la ubicación de las cámaras de video vigilancia en cada una de las Comunas a fin de evaluar si una mayor o menor presencia de recursos de seguridad impacta en la cifra de muertes violentas o existen otros factores que expliquen que en un año cinco comunas concentren el 72% de homicidios mientras que en otras dos no se han verificado hechos de este tipo. Las comunas 2 y 13 son calificadas como muy positivas en esta variable ya que no se denunciaron muertes violentas durante 2016. Las comunas que tienen tasas de homicidios consideradas positivas (5, 6 y 11) varían de 1,61 homicidios cada 100.000 habitantes (Comuna 5) a 0,53 en la Comuna 11.

La ausencia de otra información como el contexto en que ocurre el asesinato (violencia doméstica, en ocasión de robos u otro delito, enfrentamiento entre bandas, conflicto interpersonal o vecinal, etc.) impide establecer otras relaciones que arrojen más luz sobre las condiciones que permiten o favorecen que en determinadas zonas se produzcan gran cantidad de homicidios dolosos y en otras, pocos o ninguno. Ya señalamos que no se verifican relación entre la cantidad de comisarias por comuna y la tasa de homicidios. Tampoco se observan vínculos entre esta variable y las tasas de robos y hurtos y de conflictividad vecinal.

Hallazgos claves en Seguridad

Robos y hurtos

Las comunas 2, 4, 5, 10 y 15 están en situación medio/neutra en materia de robos y hurtos, con una tasa de entre 3.477 y 3.712 denuncias de estos delitos cada 100.000 habitantes. Mientras que en la comuna 5 solo cuentan con 1,07 comisarías cada 100.000 habitantes, en la 4 esta tasa asciende a 2,94.

No se observa entonces relación entre cantidad de comisarías y la prevención de robos y hurtos, aunque al no poseer información sobre la “cifra negra” del delito, no es correcto afirmar taxativamente que no existe vínculo entre ambas variables. Asimismo, en 2016 la tasa de homicidios en la Comuna 4 fue negativa (10,91) mientras que en la 15 positiva (1,64) No se verifica, en principio, una correlación entre muertes violentas y robos y hurtos.

Las comunas 1 y 3 se ubican en una situación muy negativa con 6.365 y 5.436 denuncias por robos y hurtos cada 100.000 habitantes.

Estos tipos de delito son los que generan mayor percepción de inseguridad en las poblaciones urbanas. Aunque no siempre se verifica una si-

metría entre el índice objetivo de hechos y el temor ciudadano a ser víctima de delito, podemos afirmar que en estas comunas la insatisfacción en materia de bienestar en seguridad es alta. En posición negativa se encuentran las comunas 7, 9 y 14 con tasas que oscilan entre 3.893 y 4.470 denuncias por robos y hurtos cada 100.000 habitantes. Mientras que las comunas 7 y 9 tienen una tasa promedio de conflictividad, la Comuna 14 se ubica en posición muy negativa por lo que tampoco se verifica vinculación entre conflictividad vecinal y robos y hurtos

Calificadas como positivas respecto de esta variable se ubican las comunas 6, 8 y 11 y como muy positivas las comunas 12 y 13 con tasas de 2.595 y 2.933 cada 100.000 habitantes, respectivamente.

Debido a la magnitud de la “cifra negra” en estos tipos de delito, es decir, la cantidad de hechos que ocurren, pero no son denunciados; es difícil seña-

lar una única razón que explique la diferencia en la cantidad de los robos y hurtos entre comunas. Tampoco se conocen qué objetos o propiedad son robados o hurtados a fin de diseñar estrategias que erradiquen los mercados ilegales de dichos productos no solo disuadiendo la comisión de estos hechos.

Hallazgos claves en Seguridad

Conflictividad Vecinal

Durante 2016, se registraron 58.350 denuncias por contravenciones y delitos transferidos en los que intervino el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad.

El 63% de estas actuaciones se refirieron a figuras contravencionales y el 37% restantes a delitos. El 50% de las denuncias sobre delitos transferidos fue por amenazas seguido por daños (22,6%). En materia contravencional, se destacaron los casos por “cuidacoches” (19%), ruidos molestos (18%) y hostigamiento (17%).

Las comunas 2, 7, 9, 10 y 15 califican como media en relación a la conflictividad vecinal, esto es, a la cantidad de contravenciones y delitos transferidos que fueron investigados por el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad. En 2016 se registraron entre 1.397 y 1743 denuncias de este tipo cada 100.000 habitantes en las comunas referidas. En todas ellas, el delito más denunciado fue amenazas pero hubo diferencias en relación a la situación contravencional. Mientras que las comunas 2 y 15 se destacaron por los casos de ruidos molestos, en la Comuna 7 fueron las denuncias por oferta y demanda de sexo en la vía pública las que mayor atención fiscal requirieron, en la Comuna 9 fue el uso del espacio público para actividades lucrativas no autorizadas y en la 10 las situaciones de hostigamiento.

Las comunas 1 y 14, en situación muy negativa, son

las que presentan el mayor nivel de conflictividad al registrarse 3.290 y 4.096 denuncias de este tipo cada 100.000 habitantes. En ambas, “amenazas” es el delito transferido más denunciado. En la primera el 68% de las actuaciones fiscales fueron por contravenciones y en la segunda ascendieron a 85%, la proporción más alta de toda la Ciudad. En la Comuna 14 son los “cuidacoches” las contravenciones de mayor ocurrencia, seguidas por alcoholemia positiva y ruidos molestos. Esta situación se explica fundamentalmente porque en Palermo hay gran cantidad de polos gastronómicos y de oferta cultural lo que facilita la presencia de personas que colaboren con encontrar estacionamiento en la vía pública, personas que dejan un establecimiento con mayor cantidad de alcohol en sangre que la permitida para conducir y que haya locales que no toman los recaudos pertinentes para evitar afectar la tranquilidad pública con el sonido que producen. Abordar cada una de estas situaciones requiere de estrategias diversas que van desde las campañas de concientización y el fortalecimiento de los operativos de control en el caso de alcoholemia a regularizar la situación del estacionamiento público y verificar las condiciones de habilitación de los diferentes emprendimientos comerciales. En la Comuna 1 se registraron el 50% de los procesos por oferta y demanda de sexo en espacios públicos no autorizados, gran proporción de quejas por ruidos molestos, la mayor cantidad de situaciones de hostigamiento o intimidación y también

de uso del espacio público sin autorización para actividades lucrativas.

En situación negativa en materia de conflictividad comunal se ubican las comunas 3, 4 y 13 con 2.180, 2.417 y 2.512 denuncias cada 100.000 habitantes.

Las comunas 4 y 13 tienen los estadios con mayor capacidad de público, Boca Juniors y River Plate, y, por lo tanto, la contravención “cuidacoches” explica el desvío de estas comunas en relación con la conflictividad promedio.

Allí se realizan espectáculos artísticos y deportivos masivos muy frecuentemente y el problema de conseguir espacios para estacionar se reitera casi semanalmente, existiendo la presencia presunta de organizaciones que hostigan a la ciudadanía para obtener un rédito económico al brindar este servicio. En la Comuna 3 se registran gran cantidad de denuncias por hostigamiento.

Califican como positivas las comunas 5, 11 y 12 (1.300, 1.163 y 1.289 denuncias cada 100.000 habitantes) siendo las amenazas el delito más denunciado; en la 5 son los ruidos molestos los que más causas contravencionales generaron mientras que en las comunas 11 y 12 fueron los hostigamientos o intimidaciones. La Comuna 11 es la única en toda la Ciudad que registra mayor proporción de denuncias por delitos transferidos (54%) que contravenciones (46%). Las comunas 6 y 8 arrojaron resultados muy positivos con 1.135 y 1.055 denuncias por conflictividad cada 100.000 habitantes, en la

primera son los ruidos molestos los que generan mayor nivel de conflictividad mientras que en la Comuna 8 es la oferta y demanda de sexo en espacio públicos no autorizados.

En materia contravencional la dispersión geográfica de cada tipo de delito es importante por lo que es necesaria la elaboración de estrategias focalizadas para cada caso. Por ejemplo, mientras que en la comuna 11 solo se realizaron 3 denuncias por “cuidacoches” en la Comuna 14 fueron 2.736 que, además, registró 1.950 situaciones de alcoholemia positiva y en la Comuna 5 solo 29. En la Comuna 15 no hay conflictividad por oferta y demanda de sexo en el espacio público mientras que en la Comuna 1 las denuncias llegaron a 963.



Hallazgos claves en Desarrollo Urbano

Hallazgos claves en Desarrollo Urbano

La categoría Desarrollo Urbano adopta una perspectiva fundada en criterios sociales y culturales para ponderar la consolidación en el territorio de un ordenamiento -material y simbólico-compatible con criterios de equidad y sostenibilidad ambiental y económica.

Para medir el Desarrollo Urbano por Comuna se han considerado cuatro indicadores: la distancia a medios de transporte público, el valor de la propiedad, la oferta cultural y los reclamos de los vecinos por deficiencias en la vía pública. Como resultado de todos esos indicadores, las Comunas 6, 13 y 15 constituyen la media de la ciudad. Sin embargo, ninguna de ellas llega a esa posición por encarnar el promedio de los cuatro indicadores, considerados aisladamente. Por el contrario, las Comunas 6, 13 y 15 obtienen una valoración medio/neutra como resultado de ponderar diferentes indicadores positivos, neutros y negativos, para la Categoría Desarrollo Urbano.

Si analizamos la combinatoria de los cuatro indicadores ponderados, la Comuna 1 y la Comuna 3 son las mejor posicionadas dentro de la Categoría. Esto obedece a su buena infraestructura de movilidad, abundante oferta cultural y baja cantidad de reclamos por deficiencias en la vía pública. De este

modo, incide fuertemente en su posicionamiento, el peso de los indicadores referidos a la cercanía a medios de transporte como Metrobus, Subte y Tren, dado que este tipo de inversiones ha tenido en el Área Central un destino privilegiado. Asimismo, la oferta cultural en la Comuna 1 es destacada, pues ofrece una amplia variedad de salas de espectáculos, museos, librerías, cines y una pluralidad de actividades y espacios ligados a las artes plásticas, visuales y musicales. En el caso de la Comuna 3, se destaca además la posibilidad de acceso a la propiedad de la vivienda, a precios razonables.

La Comuna 2, la Comuna 5 y la Comuna 14 tienen también una buena valoración de los indicadores de Desarrollo Urbano, debido a una combinatoria de diferentes razones donde pesan más los aspectos positivos que los negativos, lo que determina su posicionamiento como algunas de las comunas con buen Índice de Bienestar dentro de la Categoría, si bien, por debajo de las Comunas 1 y 3.

Los cinco casos (Comunas 1, 3, 2, 5 y 14), correspondientes a las comunas mejor posicionadas dentro de la Categoría, permiten pensar que una buena calidad de vida, dentro de la Ciudad de Buenos Aires, en términos de Desarrollo Urbano, puede asociarse a distinto tipo de barrios.

En efecto, las Comunas mejor posicionadas en el ranking de Desarrollo Urbano comprenden tanto a barrios tradicionales, donde aún puede detectarse la matriz urbana y patrimonial del casco fundacional, como San Telmo, y también barrios de crecimiento más tardío, como Palermo.

Es interesante destacar casos como los de la Comuna 14 o la Comuna 2, de excelente equipamiento en términos de movilidad, oferta cultural y de baja cantidad de reclamos por deficiencias en la vía pública. No obstante, su posicionamiento en el ranking, si bien positivo, queda por debajo de otras Comunas debido a la ponderación negativa del indicador relativo al valor de las propiedades, de acuerdo al criterio adoptado en este trabajo, que asigna un valor negativo a los valores más depreciados, así como a los más altos. En efecto, el alto valor que alcanzan las propiedades inmuebles en algunas áreas, convierte a las Comunas 2 y 14 en territorios socialmente segmentados, con algunos de sus barrios destinados a residencia privativa de los sectores de mayor capital económico.

Para elaborar el ranking de la Categoría Desarrollo Urbano, no se han ponderado las razones de la preferencia de los ciudadanos por las diferentes Comunas. Un estudio de ese tipo podría complementar cualitativamente los datos aquí analizados, iluminando los determinantes de las valoraciones y elecciones en torno a las preferencias por la radicación en una u otra comuna. Es razonable inferir que

factores como la accesibilidad individual o familiar al mercado habitacional, a los consumos culturales representativos de gustos y estilos de vida y la importancia que se adjudique a la movilidad, así como la disponibilidad de infraestructura de transporte público, la seguridad y una serie de factores socioculturales y subjetivos, cuya medición y ponderación exceden los objetivos de este trabajo, son determinantes de las preferencias de los vecinos.

Las comunas peor posicionadas dentro de la categoría son la Comuna 9 y la Comuna 10, localizadas en el sudoeste de la Ciudad, integradas por barrios donde los vecinos reclaman activamente por deficiencias en el espacio público, con un valor de la propiedad inmueble depreciado en relación con el resto de la ciudad, con escasa oferta cultural, e infraestructura de movilidad urbana insuficiente. También con una ponderación negativa, se ubican las Comunas 4, 7, 8, 11 y 12, posicionándose por debajo de la media (Comunas 6, 13 y 15) pero, no obstante, en una mejor situación en términos de Bienestar para sus habitantes que las Comunas 9 y 10, ya analizadas.

Finalmente, analizando la distribución territorial de las comunas con mejor posicionamiento dentro de la categoría Desarrollo Urbano, se evidencia que las mismas se distribuyen radialmente y hacia el norte, respecto del Área Central, donde las Comunas 1 y 3 son las de mejor desempeño, seguidas por el anillo contiguo formado por las Comunas 5, 2 y 14. El anillo medio/neutro está formado por las Comunas 13, 15 y 6, y discurre en el medio, al modo de un fuelle, entre las comunas del centro (con mejor desempeño) y las del anillo perimetral colindante con la Avenida General Paz y el Riachuelo (las de peor desempeño). Las comunas de este anillo perimetral son las que tienen más bajo posicionamiento dentro de la categoría Desarrollo Urbano y guardan entre sí relación de contigüidad, materializando el límite jurisdiccional al oeste y al sur de la Ciudad.

Esta distribución territorial denota que, miradas en conjunto, las comunas del oeste y el sur de la Ciu-

dad son las que muestran los mayores problemas en torno a la provisión estatal de infraestructura de transporte, si bien la línea H de subterráneos conecta a Parque Patricios con la comuna 2. También muestra la mayor escasez de ofertas culturales, aunque la cantidad de museos, locales gastronómicos, salas de espectáculos y sitios turísticos del barrio de La Boca es muy amplia. A pesar de los matices señalados, el Desarrollo Urbano del Área Central y el corredor norte se observa mucho más consolidado que el de las comunas colindantes con el límite jurisdiccional y con el Riachuelo. El Desarrollo Urbano del corredor norte tiene indicadores positivos, a escala de las comunas, a pesar de las notorias deficiencias en términos de hábitat e infraestructura que presentan las Comunas 1, 2 y 14, materializadas en los barrios Rodrigo Bueno, Villa 31 y 31 bis, Barrio Saldías, Comunicaciones e Inmigrantes.

En lo que sigue, se desagrega el análisis de cada uno de los indicadores ponderados dentro de la categoría.

Distancia a Subte, Metrobús o Tren

La distancia a los medios masivos de transporte es un indicador del abastecimiento de movilidad que redundará en beneficio del bienestar de los habitantes de una ciudad. Este indicador de accesibilidad al transporte público muestra diferencias drásticas entre las comunas porteñas.

Desde el punto de vista metodológico, es importante señalar que para este cálculo, hemos considerado la distancia a estaciones de subterráneo, líneas de metrobus o estaciones de tren y no a paradas de líneas de colectivo, por considerar que en las tres primeras modalidades (Subte, Metrobus y Tren) es donde puede verificarse una mayor injerencia de las políticas estatales de movilidad y consecuente, donde el Estado realiza las mayores inversiones.

En este sentido, son la Comuna 1 y la Comuna 3 las más favorecidas, con una distancia promedio de 312 y 281 metros, respectivamente, hasta la estación de subterráneo, tren o Metrobus más cercana. En el otro extremo, los vecinos de la Comuna 9 deben caminar una distancia promedio casi cinco veces mayor, para acceder a estos tipos de transporte público. Las Comunas 9 (1.490m) y 10 (835m) son las más desfavorecidas. También las Comunas 4 (788m), 11 (604m) y 12 (620m) tienen una situación

más desfavorable que el promedio de la ciudad. El promedio de distancia a recorrer por los habitantes está en las Comunas 6 (535m), 7 (536m), 8 (479m), 13 (439m) y 14 (494m). Con una distancia menor que el promedio de distancia a estaciones de Subte, Metrobus y Tren, es decir con buenos niveles de bienestar en relación con este indicador, se encuentran las Comunas 2 (422m), 5 (409m), y 15 (437 m), si bien ninguna de ellas alcanza las aproximadamente tres cuadras que favorecen la accesibilidad de los vecinos de las Comunas 1 y 3 a estos medios de transporte público.

Por contraste, la Comuna 9 resulta la menos abastecida con accesibilidad a redes de Subte, Metrobús y Tren en las cercanías, influyendo decisivamente en el promedio total, ya que los vecinos que la habitan deben caminar casi 15 cuadras (1490 metros) para acceder a estas moviidades, sin que ello implique que carezcan de líneas de colectivos, con paradas más cercanas a sus domicilios.

Este indicador pondera las inversiones estatales de largo plazo, como la infraestructura ferroviaria de vieja data y las líneas de subterráneos de las primeras décadas del siglo XX, y las más recientes como la creación de la Línea H de subterráneos y los carriles exclusivos o Metrobus en diferentes direcciones.

Hallazgos claves en Desarrollo Urbano

Oferta Cultural

Para la medición de este indicador, se han tenido en cuenta los datos públicos relativos a la cantidad de espacios escénicos, museos, bibliotecas y centros culturales, librerías, galerías de arte, etcétera, públicos y privados, desagregados por comunas.

Desde el punto de vista metodológico, es importante aclarar que el indicador no tiene en cuenta la escala, es decir, las dimensiones de los espacios, ni realiza una jerarquización de los mismos, sino que la información disponible simplemente brinda conocimiento de la cantidad de inmuebles dedicados a estos usos, independientemente de la cantidad de personas que admite cada uno de estos espacios culturales y de la función específica que se desarrolla en ellos. A tal efecto, es importante destacar que con los datos disponibles, por ejemplo, una gran sala de teatro, o de cine, tiene igual relevancia numérica que una pequeña librería.

Con los resguardos metodológicos enunciados, este indicador muestra que la mayor concentración de espacios culturales se localiza en la Comuna 1 (475 espacios de oferta cultural), seguida por la Comuna 14 (134), constituyendo las de mejor ponderación en relación con este indicador. Si bien quedan comprendidas dentro de la misma banda, es importante señalar que la oferta cultural de la

Comuna 1 triplica con creces la de la Comuna 14.

En la segunda banda, se ubican las Comunas 3 (131) y 2 (125) y 13 (78), también por encima del promedio de ofertas culturales. Las Comunas 4, 5, 6, 11 y 15 constituyen el promedio, en relación con la oferta cultural de la Ciudad.

Por debajo del promedio se encuentran las comunas 7 (25), 9 (26) y 11 (24), siendo las Comunas 10 y 8 las más desfavorecidas, con solo 22 y 12 espacios destinados a consumos culturales, respectivamente.

En relación con este indicador puede apreciarse que la mejor oferta de consumos culturales se localiza en las comunas del norte de la Ciudad de Buenos Aires y en el área central, que comprende el casco histórico (Comuna 1) mientras que en el sur y sudoeste de la ciudad se ubican las comunas con menor oferta, con la excepción de la Comuna 4, donde el peso del barrio de la Boca es determinante para ubicar a la comuna dentro de las de la banda media, que recorre el centro de la ciudad.

Precio de m2 de inmuebles (venta)

El precio de los inmuebles como indicador de Desarrollo Urbano es un parámetro de carácter ambiguo, que amerita algunas reflexiones metodológicas iniciales. Si el objetivo del IBU estuviese puesto en medir el dinamismo del mercado inmobiliario y las preferencias de los consumidores, las Comunas con valor más alto por m2 serían aquellas con mayor puntaje. Inversamente, podrían fundamentarse también razones de accesibilidad a la vivienda, para otorgar mayor puntuación a aquellas comunas con valores más bajos por superficie construida. Nuestra opción metodológica difiere de las dos previamente referidas, puesto que como este índice mide el Bienestar, son las comunas situadas en la banda medio/neutra las que tienen una mejor puntuación, por sobre las que se alejan de la misma hacia arriba y hacia abajo.

La mejor ponderación del promedio, por sobre los extremos, obedece a que no hay indicadores de calidad de construcción desagregados por Comunas y para ponderar el acceso a la vivienda en términos de bienestar y calidad de vida, a la vez, es importante tener en cuenta la posibilidad de acceso a la propiedad, en términos de valor económico y también, la calidad constructiva.

Decidimos adoptar el criterio de ponderar positivamente la banda media basados en que si bien muchas veces los inmuebles más caros pueden ser de buena calidad constructiva y de terminaciones, su acceso resulta restringido a los estratos sociales más altos. Inversamente, en aquellos barrios donde la propiedad es más barata, es frecuente (aunque no siempre sucede) que la calidad constructiva sea deficiente.

Adoptando el criterio de ponderar positivamente un equilibrio entre accesibilidad -en términos económicos- y calidad constructiva, las Comunas 3, 5, 6, 11 y 15 resultan las mejor ponderadas. Estas cinco comunas, que se ubican en la banda media y son, consecuentemente, las de mejor puntuación, constituyen las de mayor equilibrio entre posibilidad de acceso a la propiedad y aceptable calidad de la construcción.

En una posición desfavorable, se encuentran las comunas donde la propiedad es más cara, y por lo tanto solo accesible a los sectores sociales más altos, y aquellas donde la propiedad está muy depreciada. Dentro de las primeras, se encuentran las Comunas 1, 2, 12, 13 y 14 donde el valor promedio por metro cuadrado es muy alto, aun tratándose, en la mayor parte de los casos, de Comunas que presentan un tejido habitacional sumamente heterogéneo, con contigüidad entre viviendas suntuosas y urbanizaciones informales, por ejemplo, en la Comuna 1, donde se localizan Puerto Madero y también la villa Rodrigo Bueno, o en el caso de

la Comuna 2, donde se encuentran algunos de los barrios que integran la Villa 31 y la urbanización conocida como Barrio Parque y los departamentos de lujo cercanos a las avenidas y los parques.

En el segundo caso, es decir en el de las comunas más alejadas del promedio porque el valor de la propiedad es bajo, y por lo tanto, en el marco metodológico de la construcción de este indicador, se interpreta ese dato como un tejido habitacional subestándar, se ubican las Comunas 8 y 9. Aunque en ambas comunas existen enclaves de barrios con viviendas de muy buena calidad constructiva, como por ejemplo (aunque no únicamente) en Mataderos, estas situaciones resultan invisibilizadas en el promedio.

En una posición neutra entre el promedio (Comunas mejor ponderadas) y los extremos (constituidos tanto por las Comunas con valores de propiedad más caros, como las de los valores más bajos) se ubican las Comunas 4, 7 y 10, situadas en el espacio intermedio entre el promedio y alguno de los extremos analizados.

Dentro de los parámetros trazados para la confección de este indicador, no es la homogeneidad de sectores sociales, sino la heterogeneidad social, que surge a partir de una combinatoria de calidad constructiva y accesibilidad a la vivienda, el factor mejor ponderado en términos de Bienestar Urbano.

Hallazgos claves en Desarrollo Urbano



Reclamos por deficiencias en la vía pública

Este Indicador da cuenta de los reclamos de los vecinos por deficiencias en el espacio público de su Comuna y por lo tanto, permite un acceso indirecto a la cantidad y calidad de problemas que los afectan, motivándolos a plantear sus reclamos al gobierno, a través de los canales disponibles. Los organismos de gobierno receptores llevan, a su vez, un registro de dichas comunicaciones, que constituyen la fuente para nuestro análisis.

Una prevención metodológica tiene que ver con la duda que se plantea a la hora de interpretar la información desagregada y consiste en el modo de interpretar si mayor número de reclamos equivale, efectivamente, a mayores problemas en la vía pública o si, por el contrario, existen diferencias de prácticas culturales entre los ciudadanos de las diferentes comunas en términos de recurrencia al Estado, a la hora de expresar reclamos. Puede suponerse que un mayor número de reclamos se corresponda con sufrir mayores problemas. Pero cabría también pensar que residir en un barrio que recibe una mayor cantidad de inversión pública en obras (con las consecuentes molestias temporarias que eso conlleva) podría motivar un mayor número de reclamos. Finalmente, en tercer lugar, podría pensarse que existen barrios con mayor agencia, en los cuales los vecinos tengan una mayor confianza en su propio poder a la hora de lograr la intervención del Estado para la resolución de sus reclamos. Evidentemente, la mayor validez de alguna de es-

tas hipótesis sobre las otras dos solamente sería comprobable con muestras cualitativas.

Con estas prevenciones, la base de datos analizada muestra que la mayor cantidad de reclamos se produce en las Comunas 10, 11 y 15. También las Comunas 9 y 12 son productoras de una gran cantidad de comunicaciones al Estado, reclamando por deficiencias en la vía pública.

Las Comunas que registran menos quejas son la Comuna 2 y la Comuna 8; a las que siguen con una mayor pero aún baja cantidad de reclamos la Comuna 1, Comuna 3 y Comuna 14. En el promedio están las Comunas 4 Comuna 5, Comuna 6, Comuna 7 y la Comuna 13.

Desde el punto de vista territorial, se observa que la mayor cantidad de reclamos por deficiencias en la vía pública se localiza en el oeste de la ciudad, en comunas colindantes con la Avenida General Paz, si bien la Comuna 8, una de las de menor cantidad de reclamos, se encuentra al sur de las mismas y en igual proximidad con el límite jurisdiccional.



Hallazgos claves en Ambiente

“No sé si alguna vez les ha pasado a ustedes pero el Jardín Botánico es un parque dormido en el que uno puede sentirse árbol o prójimo siempre y cuando se cumpla un requisito previo. Que la ciudad exista tranquilamente lejos. Después de todo el secreto es mirar hacia arriba y ver cómo las nubes se disputan las copas y ver cómo los nidos se disputan los pájaros”.

*Mario Benedetti “A la izquierda del roble”
(fragmento) Noción de patria (1962-1963)*



Hallazgos claves en Ambiente

La ciudad moderna aparece muchas veces como desconectada del entorno natural que representan los recursos como los espacios verdes, el agua, el suelo y los efectos que la isla urbana de calor generan en términos del fenómeno del calentamiento global. I-ciudad incorporó al IBU dos de las variables que pueden medirse en cada comuna y que afectan directamente la calidad de vida de los habitantes de la megalópolis, al tiempo que representan un desafío para el diseño de las políticas públicas presentes y futuras.

Se trata de la cantidad de espacios verde por habitante que hay en cada comuna y la presencia de arbolado lineal.

¿Son suficientes estas variables para medir la calidad ambiental de una ciudad como Buenos Aires?

Claramente, no. Es importante aclarar que, aunque hubiera sido útil y productivo, no pudieron tomarse variables como generación de residuos sólidos urbanos, calidad del aire atmosférico o consumo de agua por habitante porque las cifras oficiales que existen no permiten discriminar el análisis por comuna.

La generación de basura sólo puede hallarse, en el servicio de Open Data del gobierno porteño, por zona de recolección de los concesionarios.

En el caso de la calidad del aire, que también podría incluir los niveles de ruido existentes en el distrito, la base de datos actualizada disponible cuenta con cinco puntos de muestra, lo que hace inviable la comparación y posterior estandarización de datos que conformen el Índice. I-ciudad está trabajando para que estos datos puedan ser incorporados en el análisis metodológico en las próximas ediciones buscando datos por medio de pedidos de acceso a la información y recurriendo a otras fuentes.

Ante la escasez de datos, se decidió, para poder fortalecer el análisis del aspecto ambiental y como parte de la calidad de vida de una ciudad, cruzar las dos variables mencionadas anteriormente con la de hacinamiento, entendida en términos de la cantidad de personas distribuidas por unidades habitacionales. Se tomó el cómputo más negativo, disponible en la Dirección de Estadística y Censos de la Ciudad, que contabiliza, por comuna la ocupación por habitación de tres o más personas.

Aclarado este punto y en una lectura general del análisis ambiental de este estudio, las comunas que obtuvieron una ponderación Muy Positiva son la 14 y la 10. Se trata de los barrios Palermo y de Villa Real, Monte Castro, Villa Luro, Versalles, Floresta y

Vélez Sarsfield, respectivamente. Estas zonas cuentan con buenos espacios verdes, un buen número de árboles y no registran más de tres personas viviendo en una misma habitación.

En el otro extremo, Muy Negativo, aparecen las comunas 3 (Balvanera y San Cristóbal) y la 5 (Almagro y Boedo). En estos barrios es escaso el espacio verde por habitante y el arbolado y tampoco son alentadores los índices de hacinamiento; sin embargo, en el ranking general quedan en el promedio de la tabla cuando se toman en cuenta el resto de las variables para calcular el índice.

Una observación que podría hacerse es por qué las comunas 4 y 8, a orillas del contaminado Riachuelo no aparecen como muy negativas en el ranking ambiental. Esto sucede porque la medición incluye variables como espacios verdes y arbolado que se destacan en esas comunas. Si bien lideran los niveles de hacinamiento por las villas y asentamientos que allí se encuentran, el parque Indoamericano (el segundo espacio verde más grande de la Ciudad) sopesa esa negatividad.

Además cabe aclarar que el ranking general, se obtiene comparando las comunas entre sí.

De hecho la comuna 4, junto a la 6, la 11 y la 15 quedaron rankeadas como media/neutro. La razón: los espacios verdes y el arbolado suben el promedio de lo negativo del hacinamiento en la 4; en las otras tres no son malos los números para la cantidad de personas que viven en una misma habitación, pero califican como Negativo o Promedio en las otras dos variables.

Con calificación Negativa quedaron la comuna 2, la 1, la 7 y la 8. La explicación en cada caso obedece a razones muy distintas. La Recoleta quedó del lado rojo dada la Muy Negativa relación entre sus

habitantes y el arbolado lineal. Para la 1, el barrio de Retiro, Puerto Madero y San Nicolás, la Reserva Ecológica no compensa los niveles de hacinamiento de las villas 31 y 31 bis y la Rodrigo Bueno. Razones similares explican la posición de la 7 y la 8.

Las comunas que tuvieron una calificación Positiva son la 12, la 13 y la 9. Las de la zona Norte cuentan con una buena relación de espacio verde por m² por habitante y de arbolado, pero sobre todo no registran niveles de hacinamiento. A la comuna 9 le sube la calificación el arbolado. Si la Ciudad estuviera dividida en dos, el Norte muestra un mejor estándar ambiental que el sur.



Hallazgos claves en Ambiente



Espacios Verdes - m2 por Habitante

La cantidad de metros cuadrados por habitante es un índice que los organismos internacionales y las ciudades han adoptado como una de las variables a tener en cuenta a la hora de evaluar la vida en las metrópolis.

Rodeados de cemento, son estas áreas fundamentales no sólo para el esparcimiento sino también para el contacto con la naturaleza. Aunque los estándares pueden variar, se considera mundialmente que contar con entre 10 y 15 m2 de espacios verdes por habitante es una medida que muestra un cierto bienestar en las ciudades.

La ciudad de Buenos Aires cuenta con 6,1 m2 per cápita, contando jardines, canteros y maceteros, según lo indican las fuentes oficiales. Pero el peor problema es la distribución.

El **IBU** permite visualizar que las comunas que aparecen como Muy Positivas en términos de esa variable son las que cuentan con grandes espacios verdes: la 1, con la Reserva Ecológica y la 14, con el Parque 3 de Febrero. La primera cuenta con 18,5 m2 per cápita y la segunda, 13,8 m2 respectivamente.

Con un estándar Positivo, aparece la comuna 8, Villa Soldati, Villa Lugano y Villa Riachuelo, que también se ve favorecida por los espacios verdes. En

sus límites se ubica el segundo parque más grande que tiene la ciudad, el Indoamericano. La comuna 12 -Coghlan, Saavedra, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón- cuenta con el Parque Sarmiento y varias plazas. También rankea en estos valores la comuna 9 con áreas como Parque Avellaneda.

Con estándares medio/neutro figuran las comunas 2, 4, 11 y 13. Aquí se ve claramente la media de la Ciudad que se coloca entre los 3,3 m2 por habitante y los 4,8 m2. Son los barrios de Recoleta, La Boca, Barracas, Parque Patricios, Nueva Pompeya, Villa General Mitre, Villa Devoto, Villa del Parque, Villa Santa Rita, Colegiales, Belgrano y Núñez.

Los peores registros los tiene el centro de la Ciudad en términos geográficos: Las comunas 6, 7, 10 y 15 tiene registros Negativos. Pero aún peor, Muy Negativos, aparecen Boedo y Almagro, que conforman la comuna 5, son los barrios más grises de Buenos Aires y reúnen apenas 0,2 m2 por habitante. En el caso de Boedo hay sólo una plaza. Se trata de la Mariano Boedo, en Estados Unidos y Sánchez de Loria, que fue inaugurada en 2011. En Balvanera y San Cristóbal, hay apenas 0,4 m2 per cápita. En el primero de estos barrios, empezará la obra del Parque de la Estación en los alrededores de la terminal de Once. Además, la llamada Manzana 66 (entre Jujuy, Belgrano, Catamarca y Moreno) va a convertirse en una plaza después de años de reclamos vecinales.



Hallazgos claves en Ambiente



Arbolado Público Lineal

Según la FAO, los grandes árboles de las ciudades son excelentes filtros para los contaminantes urbanos y las pequeñas partículas. Los árboles proporcionan alimentos, como frutas, frutos secos y hojas.

Pasar tiempo cerca de los árboles mejora la salud física y mental aumentando los niveles de energía y la velocidad de recuperación, a la vez que disminuyen la presión arterial y el stress. Los árboles colocados de manera adecuada entorno a los edificios reducen las necesidades de aire acondicionado en un 30% y ahorran entre un 20% y un 50% de calefacción. Los árboles proporcionan hábitat, alimentos y protección a plantas y animales, aumentando la biodiversidad urbana.

En el **IBU** lideran esta variable las comunas 9 y 10. Los barrios de Parque Avellaneda, Liniers y Matederos contabilizan 38.728 árboles los que la ubican como el distrito con mayor cantidad de ejemplares. Si se le cruzan los datos de población, la tasa resulta en 22.734 árboles cada 100.000 habitantes. Le sigue la Comuna 10, Villa Real, Monte Castro, Versalles, Floresta, Villa Luro y Vélez Sarsfield, con una tasa de 20.118 ejemplares.

Aunque no hay un índice internacional ideal respecto del arbolado, además de los beneficios men-

cionados anteriormente, existen estudios que indican que son esenciales también para mitigar los efectos de la isla urbana y los impactos del calentamiento global en las ciudades.

La cantidad de arbolado lineal en las comunas 11, 12 y 15 dan resultados Positivos.

Cada una de ellas contabiliza entre 16.300 y 17.600 ejemplares.

En la banda media aparecen las comunas a orillas del Riachuelo, la 4 y la 8 y la 7. Y también las de zona Norte, la 13 y la 14. Aquí se puede observar que si bien en estos barrios hay grandes espacios verdes como el parque Indoamericano o los Bosques de Palermo, el arbolado lineal aparece más desfavorecido. Cabe aclarar que Palermo contabiliza 22.481 árboles, pero es una de las comunas más populosas; de hecho un sólo barrio cuenta con 226.884 habitantes, según el último censo.

Algo similar ocurre con la Comuna 13 -Belgrano, Colegiales y Núñez- que suma 28.801 especímenes entre 235.819 habitantes.

Con una relación Negativa entre el arbolado lineal y la cantidad de residentes aparecen las comunas 3, 5 y 6. En estas zonas la tasa oscila entre 6.400 y

8.400 árboles. En peor posición quedaron la comuna 1 y la 2. La 1, aunque tiene la Reserva Ecológica sólo contabiliza 12.908 árboles con una población de 252.053 personas. La tasa resulta en 5121, apenas por debajo de la 2 que registra 149.848 habitantes con tan sólo 8.127 árboles en las planteras.



Hallazgos claves en Ambiente



Hacinamiento

Esta variable, como se explicó, fue tomada en cuenta ya que está íntimamente ligada a la calidad de vida de las personas y el ambiente.

Se trabajó con los datos de la Dirección de Estadística y Censos de la Ciudad que discrimina la distribución porcentual de los hogares por personas por ambiente. Entre esos datos se utilizó el porcentaje por comuna de hogares con tres o más personas por ambiente.

El derecho a una vivienda digna y a un hábitat adecuado deben ser entendidos de una manera amplia a partir de su correspondencia con otros derechos humanos elementales.

La vivienda, en ese sentido, es un derecho humano reconocido universalmente, y es un requisito necesario para el cumplimiento de la dignidad, la libertad y la justicia social.

Esta variable muestra claramente las diferencias en la Ciudad. Mientras las comunas de la zona sur dan resultados Muy Negativos o Negativos; el centro, excepto la comuna 6, aparecen como Promedio y el resto Positivo o Muy Positivo.

Las comunas 1 y 8 contabilizan 4,4% y 3,8% de sus hogares, respectivamente, con 3 o más personas viviendo en un ambiente. Estos barrios son los que tienen las villas miserias más grandes del distrito: la 21-24, la 31 y 31 bis, pero también están la villa 20 y la Rodrigo Bueno.

La mayor diferencia aparece con las que están en el otro extremo: la 10, la 13 y la 14 no tienen ninguna. Esa es la razón por la cual aparecen como Muy Positivo en esta variable. En la 2, la 6 y la 12 se contabilizaron 0,4%, 0,2% y 0,4%, respectivamente lo que las ubicó en el indicador de modo Positivo. Y en el Promedio aparecen la 5, la 9, la 11 y la 15 con 0,8%, 0,9% y 1,1% de su población en hogares con tres personas o más por habitación.



 **Hallazgos claves
en General**

Hallazgos claves en General

Desde una mirada territorial, se observa que entre las cinco comunas que ocupan los primeros lugares del **IBU**, cuatro de ellas, están ubicadas en el norte de la Ciudad (2, 12, 13, 14). Tres de las comunas del centro (5, 6 y 15) ocupan la tercera, sexta y séptima posición, respectivamente. En el medio de la tabla se posicionan las comunas del oeste (9, 10 y 11) más la Comuna 3. En los últimos lugares quedan las comunas del Área Central y sur de la Ciudad (1, 4, 7 y 8)

Si bien ninguna Comuna se posicionó en la banda positiva o muy positiva en cada una de las cuatro categorías analizadas, la 13, formada por los barrios de Belgrano, Núñez y Colegiales, ocupa el primer puesto del **Índice de Bienestar Urbano**. En efecto, se destaca por su nivel muy positivo en la categoría desarrollo económico y social, y positivo en seguridad y ambiente, aunque su desempeño en desarrollo urbano es neutro debido, sobre todo, a los altos valores de la propiedad inmueble en esta zona geográfica de la Ciudad. El alto costo del metro cuadrado, la escasa cantidad de comisarías por habitante y el alto nivel de conflictividad vecinal son sus aspectos negativos. Por el contrario lo que la ubica en el primer lugar de bienestar urbano es que se observa la mejor relación matrícula escolar por cada 100.000 habitantes comunales, el más bajo nivel de desocupación de la Ciudad y alto ingreso per cápita. Por su parte, en relación con la Seguridad, no se produjeron muertes violentas

en 2016 y presenta una baja tasa en materia de robos y hurtos. Tampoco se registra hacinamiento. En el otro extremo respecto del Índice de Bienestar Urbano, aparece la Comuna 4 integrada por los barrios de La Boca, Nueva Pompeya, Barracas y Parque Patricios. En ella, el único indicador muy positivo corresponde a la alta cantidad de comisarías en relación con el número de habitantes. La Comuna 4 tiene la más alta tasa de mortalidad infantil y de desocupación de la Ciudad, así como una baja matrícula escolar en relación a su población. A su vez, los ingresos per cápita, se hallan muy por debajo de la banda media. También son negativos los indicadores que miden el acceso a transporte público urbano, el nivel de conflictividad vecinal, la tasa de homicidios, y el hacinamiento.

Matriz de correlación

A continuación, se presenta la matriz de correlación de todos los indicadores del Índice de Bienestar Urbano. La matriz de correlación es una tabla de doble entrada donde cada uno de los indicadores se despliega tanto en forma horizontal como vertical y en cada celda que resulta de la intersección entre dos indicadores se presenta el coeficiente de correlación.

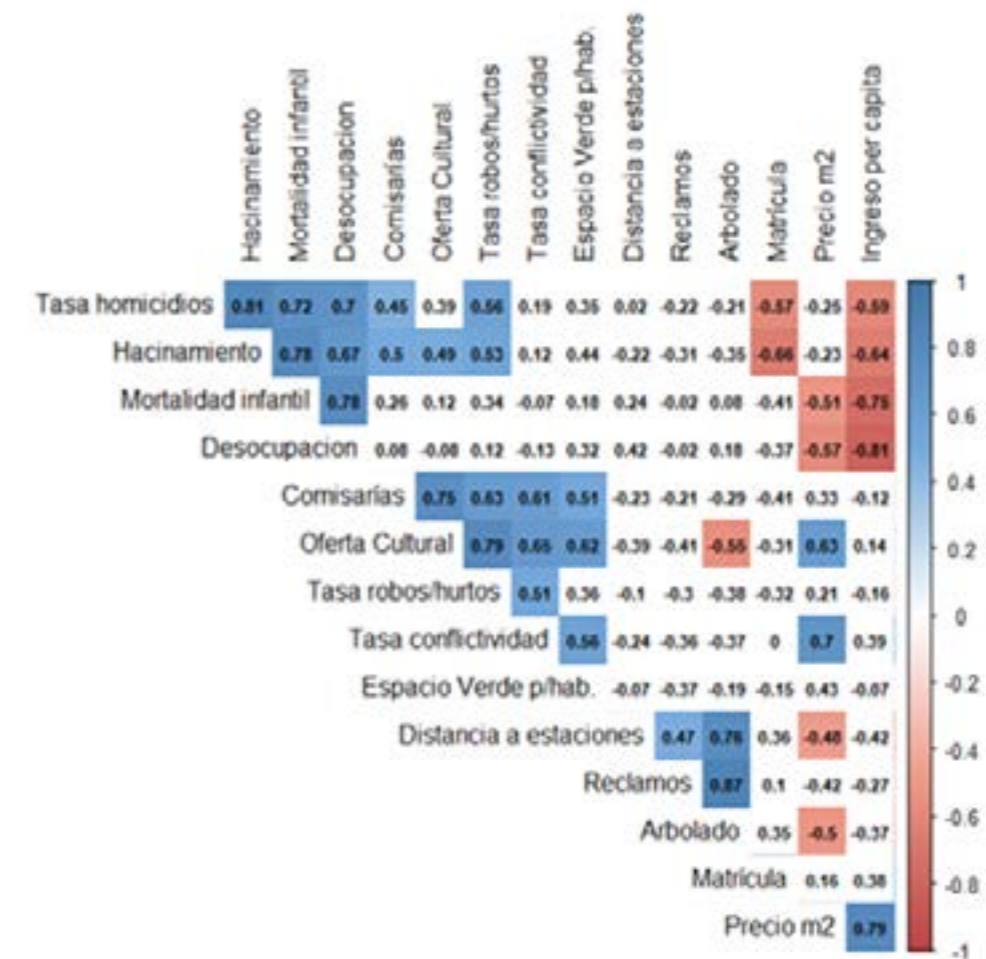
El coeficiente de correlación es un número entre 1 y -1 que mide el grado y la dirección de una relación lineal entre cada par de variables.

Cuando la correlación se acerca a 0 se trata de una correlación nula o débil (las variables se mueven en forma independiente entre sí, es decir, no están asociadas). Si la correlación se acerca a 1 significa que las variables están asociadas y se mueven en el mismo sentido (cuando aumenta una, la otra también aumenta, y lo mismo sucede cuando disminuye el valor de una, pues la otra también disminuye). Si la correlación se acerca a -1 las variables están asociadas y se mueven en sentido inverso (cuando una aumenta la otra disminuye) ⁴.

Es interesante observar el gran número de correlaciones entre distintas dimensiones del bienestar.

Si bien no se pueden inferir a priori relaciones causales de las correlaciones, futuros estudios podrían analizar los impactos en las dimensiones asociadas de políticas enfocadas en una dimensión particular.

⁴ Además de calcular la correlación se corrió un test de significancia estadística. Las correlaciones con fondo "blanco" no son estadísticamente significativas a un nivel de 0.1.



Existen algunas relaciones conocidas que se ven corroboradas en la matriz como entre indicadores económico-sociales y de inseguridad.

Por ejemplo, la correlación fuerte y positiva que se observa entre la tasa de homicidios y la tasa de mortalidad infantil (0.72) y entre la tasa de homicidios y la tasa de desocupación (0.7).

Algunas de las correlaciones más fuertes las encontramos, como es de esperar, intra-categoría. Así se observa entre tasa de mortalidad infantil y tasa de desocupación (0.78) por un lado y el ingreso per cápita (-0.75) por otro, y entre ingreso per cápita y desocupación (-0.81).

Otras correlaciones muestran la amplia interacción del valor de la propiedad inmueble con otros indicadores dentro y fuera de la categoría. De este modo, además de la obvia correlación entre ingreso per cápita y precio del metro cuadrado (0.79), o la incidencia que tiene la distancia al transporte público en la valoración de la propiedad, se observan otras menos evidentes. Con respecto a estas últimas, la relación inversa entre valor del metro cuadrado y arbolado lineal muestra que son más arbolados los barrios con menor valor de la propiedad inmueble, lo cual hablaría de un mercado que poda árboles sin supervisión estatal y del poco cuidado del espacio público y el ambiente, en los barrios más caros, tanto por parte del estado como del mercado.

Que a propiedades de menor valor inmobiliario, corresponda mayor nivel de mortalidad infantil y

de desocupación, constituye una constatación del sentido común.

No obstante, la correlación entre valor del metro cuadrado y oferta cultural parece contraintuitiva, en una ciudad tradicionalmente caracterizada por los consumos culturales asociados a los sectores medios.

También interesantes resultan las correlaciones existentes entre tasa de homicidios y hacinamiento (0.81) entre oferta cultural y tasa de robos/hurtos (0.79).

Homogeneidad vs heterogeneidad

Cuando se observa el índice a nivel agregado en el mapa comunal se distinguen claramente tres franjas: una franja norte con resultados muy positivos o positivos conformada por las comunas 12, 13, 14 y 2; una franja sur, con resultados muy negativos o negativos conformada por las comunas 9, 8, 7 y 4; y una franja central con resultados medios o neutros conformada por las comunas 10, 11, 15, 5 y 3. Se distinguen dos claras excepciones: la comuna 1, ubicada en el centro-norte con resultados negativos y la comuna 6, ubicada en el centro con resultados positivos.

Resulta necesario volver a recordar que, detrás de la unidad jurisdiccional, muchas comunas esconden

grandes heterogeneidades, tal como se señaló en el apartado metodológico. Estas heterogeneidades se tornan más drásticas en aquellas comunas donde existen grandes asentamientos informales o villas, como en los casos de las comunas 1 y 7.

En la Comuna 1, por ejemplo, se verifican resultados muy positivos en la Categoría Desarrollo Urbano pero su desempeño es negativo en Mortalidad Infantil y Desocupación.

En términos de homogeneidad-heterogeneidad, el indicador Hacinamiento ofrece lecturas interesantes, especialmente a la hora de hablar de la correlación de variables. Distintos autores estudian la interacción del entorno material y espacial, con el desarrollo social y económico de las personas, y el grado de influencia que éste puede tener en conjunto con otros componentes como la familia o la escuela (ej. Goytia C. y Dorna G., 2016). En relación con estos puntos de vista, resulta interesante la correlación directa e indirecta del Hacinamiento individual con otras variables.

En correlación directa, por ejemplo, aparecen Tasa de Homicidios, Mortalidad Infantil, Desocupación, Tasa de robos/hurtos, Comisarias y Oferta Cultural. Indirectamente proporcional a la variable Hacinamiento están la Matrícula y el Ingreso per Cápita. Al cabo de la medición, la Comuna 15 se ubica en la banda Media/Neutra en todas las categorías analizadas. Cabe entonces preguntar a qué se debe, pues, este constante posicionamiento. Una primera respuesta podría buscarse por el lado de la homogeneidad, previamente planteado, pero ¿son Chacarita, Villa Crespo, La Paternal, Villa Ortúzar, Agronomía y Parque Chas, barrios homogéneos? Tal vez en ellos la distancia entre heterogeneidades al interior de las cuatro categorías analizadas hace que, en una comparación entre comunas, estos barrios queden en las bandas promedio de las mediciones utilizadas.

Este posicionamiento medio no debe confundirse con una mejor performance en el IBU, pues el peso de las variables positivas y negativas resulta en que la comuna 13, la 6 y la 2 son las que obtienen los mejores puntajes y, por lo tanto el mejor posicionamiento en el Índice de Bienestar Urbano.

La comuna 2 y la 14 merecen una observación en este apartado, por ser las dos jurisdicciones compuestas por un solo barrio: Recoleta y Palermo, respectivamente. La continuidad identitaria e histórica surge en ellos inevitablemente.

Un caso bien diferente podría ser el de la Comuna 1 donde coexisten el barrio más antiguo de la Ciudad y el más reciente, el Casco Histórico y Puerto Madero, respectivamente, con diferentes identidades culturales, sociales e históricas y donde la matriz de correlación expone claros contrastes como el del alto hacinamiento, en relación directa con la mayor Oferta Cultural porteña. Se trata del área que contiene el espacio verde más grande que tiene la Ciudad, la Reserva Ecológica; uno de los barrios más cotizados, Puerto Madero; la cartelera teatral, las librerías más antiguas y los paseos más tradicionales y también la villa miseria más antigua del país y una de las más populosas.

Estos contrastes muestran una imagen en permanente construcción y transformación. Este Índice de Bienestar Urbano desarrollado por i-ciudad es una foto en el largo camino de vida de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, elaborado con datos oficiales correspondientes al año 2016. Es fundamental continuar escaneando este cambiante bienestar y su territorialización, detectando las mutaciones que impactan sensiblemente en las cuatro categorías aquí definidas. Ellas mismas, como la vida de esta Ciudad son cambiantes, perfectibles, en la medida en que la estructura urbana y social, y los datos oficiales que miden los cambios, vayan modificando su fisonomía.